



F/4811

ORD: EXP. N° 4508

EXP: N° 265 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2° Juzgado de Letras de Talca.

OBRA: "Construcción Puente sobre El Río Maule (Colbún) y Accesos" Comuna de San Clemente y Colbún, Provincia de Talca y Linares, VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 de julio de 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 18 de julio de 2012, a la orden del 2° Juzgado de Letras de Talca, RUT. 60.308.008-4, CTA. CTE. N° 43.500.094.142, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

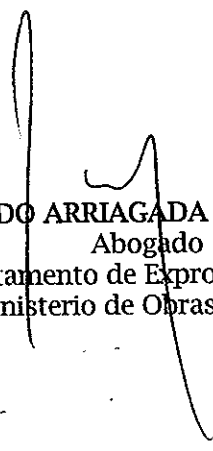
DECRETO MOP (E) N°968, DE 31 de mayo de 2012:

LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
21	MONDACA RIOSECO DELIA ROSA	\$1.752.036.-

C/R 3334

Saluda atentamente a Ud.,

  
ELIANA BAEZA HALDENHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

  
FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 5922667